



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara De Diputados De La Nación

DECLARA

De interés la realización de las exposiciones rurales a celebrarse durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2026, en las diferentes sociedades rurales, pertenecientes a la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER), en las localidades y fechas que se detallan a continuación:

1. 99ª Exposición Rural de Villaguay, a celebrarse del 31 de julio al 2 de agosto de 2026.
2. 81ª Exposición Rural de Feliciano, a celebrarse los días 8 y 9 de agosto de 2026.
3. 82ª Exposición Rural de Federal, a celebrarse los días 14,15 y 16 de agosto de 2026.
4. 22ª Exposición Rural de Nogoyá, a celebrarse los días 14, 15 y 16 de agosto de 2026.
5. 21ª Exposición Rural de Hasenkamp, a celebrarse los días 22 y 23 de agosto de 2026.
6. 43ª Exposición Rural de Colón, a celebrarse los días 28, 29 y 30 de agosto de 2026.
7. 96ª Exposición Rural de La Paz, a celebrarse los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 2026.
8. 82ª Exposición Rural de Gualeguay, a celebrarse los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2026.
9. 133ª Exposición Rural de Gualeguaychú, a celebrarse los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2026.

- 10.14^a Exposición Rural de María Grande, a celebrarse los días 19 y 20 de septiembre de 2026.
11. 6^a Exposición Rural de Concepción del Uruguay, a celebrarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2026.
- 12.131^a Exposición Rural de Concordia, a celebrarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2026.
- 13.42^a Exposición Rural de Chajarí, a celebrarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026.
- 14.104^a Exposición Rural de Victoria, a celebrarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026.

Francisco Alejandro Morchio

Almena, Carlos Alberto
Benedict, Beltrán
Bornoroni, Gabriel
Brizuela, Adrián
Fargosi, Alejandro
Ferreyra, Alida
Fregonese, Alicia
García, Alvaro
Goitia, Rosario
Hartfield, Diego
Holzman, Patricia
Humenuk, Gladys
Ibañez, María Cecilia
Leone, Andrés



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como cada año, las Exposiciones de Ganadería, Industria y Comercio, organizadas por la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER) son uno de los eventos principales y más esperados por el sector agrícola-ganadero de nuestro país.

La Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER) se encuentra conformada por un total de 20 Sociedades Rurales, de las cuales este año nuevamente -de la misma manera que en 2025- 14 de ellas tendrán su propia Expo Rural. Cabe poner de resalto que, en esta oportunidad, las Sociedades Rurales de Gualaguaychú, Concordia y Victoria celebran sus ediciones 133^a, 131^a y 104^a respectivamente, dando cuentas de la amplia trayectoria y experiencia que tiene nuestra provincia en la organización de estos acontecimientos.

Las Exposiciones Rurales son un evento -con particularidades de cada localidad- que convocan a turistas, empresarios, visitantes, profesionales, industrias y empresas de todo nuestro país para presentar productos, conocer nuevos emprendedores, hacer negocios y entablar nuevas alianzas comerciales. Al mismo tiempo, son el marco ideal para efectuar muestras a la sociedad de ejemplares ganaderos, participar de remates, presenciar pruebas ecuestres, presentar novedosas técnicas de producción y exponer soluciones tecnológicas.

En esta oportunidad, algunas ediciones contarán con demostraciones dinámicas de drones aplicados al agro y la producción, presentaciones de tecnología de última generación y soluciones y herramientas innovadoras que marcarán el rumbo del sector en los próximos años. En otras

localidades, se podrá presenciar el arduo trabajo que realizan año tras año las cabañas y productores en materia de genética y producción.

Todas ellas contarán en mayor o en menor medida con un patio gastronómico, shows en vivo y entretenimiento de diversa índole para toda la familia.

A todo lo expuesto, cabe recordar que las exposiciones rurales son mucho más que una muestra del campo argentino, pues se trata de un espacio donde confluyen producción, tecnología, innovación, capacitación, genética, comercio y entretenimiento.

Por ello, y por tratarse de una verdadera vidriera del potencial productivo de nuestro país es que les solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Francisco Alejandro Morchio

Almena, Carlos Alberto

Benedit, Beltrán

Bornoroni, Gabriel

Brizuela, Adrián

Fargosi, Alejandro

Ferreyra, Alida

Fregonese, Alicia

García, Alvaro

Goitia, Rosario

Hartfield, Diego

Holzman, Patricia

Humenuk, Gladys

Ibañez, María Cecilia

Leone, Andrés